

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

42 (47) año.

10 de Mayo de 1899.

Nºm. 1.496

## ESTUDIOS CLÍNICOPATOLÓGICOS

### Etiología y patogenia de las autointoxicaciones.

Para explicar el origen de ciertas enfermedades que atacaban al mismo tiempo á gran número de individuos de una misma especie, que se comunicaban entre sí y se transmitían con facilidad de un país á otro, cuyas causas eran por su obscuridad completamente desconocidas, recurrió la Medicina por mucho tiempo á hipótesis tan extrañas como la influencia de los astros, las variaciones telúricas, los trastornos del cosmos, la acción del ozono, etc., etc. Después la teoría parasitaria ocasionó una verdadera revolución en este orden de ideas, viniendo á dissipar casi en absoluto, según se creyó en un principio, las sombras que envolvían á la etiología y patogenia de las enfermedades.

Grandes fueron los progresos realizados por la bacteriología, pero pronto se comprendió, sin embargo, que con ella no podían resolverse todos los problemas ni explicarse todos los fenómenos. Se vió que hay muchos estados morbosos que por sus manifestaciones y modo de ser se parecen más bien á una intoxicación que á una infección. Se vió que en diferentes enfermedades graves con síntomas generales alarmantes, si bien se encontraban microorganismos específicos en el sitio de la lesión principal, no era posible hallarlos en la sangre ni en ningún otro sitio. Se observó que hay diferentes casos que por su invasión, marcha y fenómenos que les acompañan no es posible el invocar la infección como causa de enfermedad y se comprobó también que, filtrando los cultivos de algunos microbios, existen en el filtrado, que se halla exento de todo microorganismo, substancias tóxicas, tal vez alcaloides, que inoculadas á ciertos animales reproducen en ellos, con más ó menos exactitud, el síndrome de la enfermedad que ocasionan los microbios elegidos para el experimento. Estos hechos, pues, y otros muchos que sería prolíjo enumerar, han sido causa de que los sabios, para buscar el origen de ciertas afecciones, hayan fijado su atención en la Química, encontrando en ella un nuevo campo de estudio é investigación, que tal vez esté destinado á quitar á la bacteriología mucha de su importancia con relación á la etiología y patogenia de los procesos mórbidos.

Los trastornos más ó menos graves que se originan en los seres vivos

en consecuencia de los venenos que forma su organismo en su misma evolución vital constituyen un verdadero envenenamiento que se conoce con el nombre de *autointoxicación*. Estos desórdenes, más frecuentes que lo que por regla general se cree, tienen una sintomatología especial y están comprobados evidentemente por el análisis químico, el cual pone de manifiesto la existencia de substancias tóxicas en los productos orgánicos.

Fórmanse los venenos, tanto en estado fisiológico cuanto en estado patológico, en el interior de las cavidades del hombre y de los animales, en la intimidad de sus tejidos y en todos los sitios donde haya cambios moleculares. Los líquidos que normalmente circulan por el organismo pueden, si son retenidos, intoxicarle en grande escala. Los tejidos animales forman continuamente, á expensas de las substancias proteicas que las constituyen, alcaloides que, por analogía con las *ptomainas* de Selmi, Gautier las designa con el nombre de *leucomainas*. Queirolo demostró la toxicidad del sudor; Brown-Sequard la del aire expirado; Bouchard la de la orina, heces fecales, bilis, etc., y Rummo la de la sangre. Las bacterias que normalmente anidan en el organismo contribuyen también á aumentar la cantidad de venenos que sin cesar son elaborados y continuamente son eliminados. La interrupción en la normalidad funcional de los órganos es de noción elemental, que desenvuelve y aumenta la acción tóxica de sus productos. La célula, tomada aisladamente, puede considerarse como un organismo microscópico completo capaz de bastarse á sí mismo; ella respira á su manera, funciona, se nutre, segregá y se reproduce. Pero cuando sus productos por deficiencia de oxidación, por exceso de formación ó por falta de actividad circulatoria aumentan considerablemente, impiden su absorción y nutrición y ejercen una acción tóxica bien marcada sobre su protoplasma.

Entre las cavidades del organismo animal, el tubo digestivo, por sus condiciones especiales, es la gran fábrica productora de la mayor parte de las substancias tóxicas, y gracias á la acción antiséptica del *ácido clorhídrico* no se producen normalmente descomposiciones en el estómago. Sin embargo, los alimentos se alteran con facilidad y entran con frecuencia en putrefacción, desarrollando substancias completamente nocivas en sus desdoblamientos y transformaciones anormales. Los microbios tienen libre acceso en el tubo digestivo con los alimentos y bebidas, y apenas disminuye el proceso normal digestivo se establece para ellos un medio fácil y adecuado de cultivo. Para evitar el desarrollo, la multiplicación de los seres infectivos y la descomposición de los alimentos es indispensable una perfecta y acabada digestión, cosa muy difícil de conseguir hasta en los individuos completamente sanos.

Una buena digestión da substancias albuminoídeas completamente solubles, grasas emulsionadas, glucosa y maltosa, pero alterada la digestión se forman en abundancia, por la descomposición de la glucosa, cuerpos aromáticos y azoados de los albuminoídeos, ácido láctico, sulfídrico, butírico, etc., etc. La pectina de Albertoni, ó pectotoxina de Briege, procedente de la descomposición de la peptona, hace la sangre incoagulable, disminuye la presión sanguínea y paraliza los centros nerviosos.

Se forman además en el tubo digestivo, de procedencia albuminoidea, la leucocina, la tirocina y los cuerpos xáuticos, cuya acción se parece bastante á la de la cafeína; se forman asimismo el indol, escatol, fenol, creosol, etc., pertenecientes todos á los aromáticos y de acción paralizante de los centros nerviosos y de las fibras musculares. Los ácidos láctico, acético, butírico, fórmico, valeriánico, sucínico, etc., que también se desarrollan en el tubo digestivo, así como los alcaloides (leucomainas) son nocivos porque restan álcalis al organismo y porque tienen una acción marcada más ó menos narcótica. Entre los diferentes gases que se desenvuelven en el estómago é intestinos figura en primera línea el hidrógeno sulfurado, el cual ocasiona dolores intensísimos por la acción deletérea é irritante que ejerce sobre el sistema nervioso.

Fuera del tubo digestivo en todas las cavidades naturales ó accidentales que contengan materias susceptibles de entrar en putrefacción y agentes que provoquen ésta, como sucede en todas las colecciones purulentas, se desarrollan procesos de descomposición que pueden favorecer notablemente la autointoxicación. Además de lo expuesto hay condiciones y circunstancias especiales que favorecen en el organismo la formación de substancias tóxicas. La sustracción ó falta de oxígeno, según Plüger, determina una necrobiosis de los elementos celulares, una destrucción incompleta de los mismos, tal cual sucede en las intoxicaciones por el fósforo. Y es que cuando los productos de la actividad celular no llegan á adquirir por falta de oxígeno los últimos grados de la metamorfosis regresiva, constituyendo compuestos mal elaborados, menos oxidados y más tóxicos se impide la asimilación de los elementos histológicos, se altera su nutrición y se favorece, como es natural, la necrobiosis. Diferentes autores han comprobado que en todos los casos de circulación insuficiente existe leucina y tirocina, que descomponiéndose puede dar lugar á la formación de venenos. Los fenómenos más evidentes de autointoxicación que aparecen en la sintomatología de la fiebre, incolación, diabetes, etc., casi siempre pueden atribuirse, dice el Dr. Ziemse, á una falta de transporte de oxígeno á los tejidos. Por eso la deficiencia de oxígeno por el empobrecimiento de la sangre es causa de la relación que existe entre la anemia y las autoiotoxicaciones.

ciones. En la orina de los anémicos existe, según Lussana, la peptona en alto grado.

Las consecuencias originadas en el organismo por la fatiga son parecidas á las ocasionadas por falta de oxígeno. El trabajo exagerado, paralizando, por decirlo así, la circulación y el transporte de los materiales de excreción, produce por estancamiento de las mismas un medio anormal y deletéreo que envuelve é intoxica á la célula viviente. Preyer, Zuntz y otros han comprobado la formación de diferentes venenos en los organismos fatigados. Aducco encontró en la orina de los animales cansados una substancia alcaloidea. Mosso demostró que la sangre de éstos era tóxica cuando se inoculaba á otros animales, y comprobado está por diferentes autores que la reacción del músculo, alcalina en estado de reposo, se vuelve ácida cuando se fatiga, formándose principalmente los ácidos láctico y carbónico por la descomposición de sustancias albuminoides.

También los microbios contribuyen á la génesis de las intoxicaciones, siendo su influencia mayor ó menor según su número y según su virulencia. En las enfermedades infectivas son muy frecuentes los fenómenos de autointoxicaciones, pues los microorganismos patógenos determinan en tales casos lesiones locales y fenómenos generales más ó menos graves, debidos siempre á la influencia perniciosa de los venenos que segregan.

Las preocupaciones, los disgustos, los vicios, el exceso de trabajo mental, etc., en la especie humana, y las malas condiciones higiénicas, la escasa ó averiada alimentación, el trabajo muscular excesivo, los malos tratamientos, etc., en el hombre y en los animales, disminuyen el grado de resistencia orgánica, alteran la nutrición, favorecen el desarrollo de principios nocivos, impiden su eliminación y constituyen, por lo tanto, terreno abonado para el desarrollo de las autointoxicaciones. Los desarreglos de inervación, más ó menos graves y crónicos, y los casos de lenta debilidad general y de anemia que con frecuencia se observan en Medicina humana y Veterinaria en los seres peor cuidados y más trabajados, tal vez haya ocasiones en que no sea tanto efectos directos de la escasa alimentación y de la fatiga como de una lenta auto-intoxicación, ligada más ó menos intimamente con las causas dichas.

Acerca de la sintomatología, formas, diagnóstico y tratamiento de las autointoxicaciones, cuyos extremos están descritos magistralmente en la *Enciclopedia de Patología Médica y Terapéutica* del Dr. H. de Ziemsse (versión castellana bajo la dirección del Dr. J. Vallina), puede decirse que lo que se sabe hasta el día no es concluyente y que la ciencia no ha dicho la última palabra ni mucho menos acerca del asunto. La idea ha entrado de lleno, sin embargo, en el dominio experimental;

las substancias tóxicas están demostradas en los productos orgánicos; su influencia perniciosa es lógica y comprobada está evidentemente; de suponer es, pues, que la observación clínica y los procedimientos de laboratorio, con tiempo y con perseverancia, sentarán premisas incontrovertibles y harán en lo posible deducciones exactas.

GREGORIO CAMPOS.

---

## LAS CÉLULAS GIGANTES<sup>(1)</sup>

---

por el Dr. D. Luis del Río y de Lara, Catedrático de histología normal y anatomía patológica en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Además, desde el punto de vista de la distinta localización del tubérculo en un mismo animal ó en otros distintos y también en las tuberculosis diversas, su estudio tiene grandísima importancia. Las tuberculosis de marcha rápida, galopantes, forma respiratoria humana y las con asociaciones microbianas, son poco ricas en células gigantes y mucho en bacilos fagocitos medianos y enanos; por el contrario, las localizaciones glandulares, articulares y periféricas de marcha lenta, tórpida, son propietarias de elementos gigantes abundantes. Hasta una tuberculosis periférica tan exceptuada como lo es la sinovitis de granos riciformes, tan frecuente á nivel de las vainas tendinosas y existentes también aunque con menor frecuencia en las bolsas serosas. Estos higromas, que tanto tiempo ha costado incluirlos en el tubérculo, y cuyo signo patognomónico clínico es una crepitación particular que recuerda el ruido producido cuando se comprime una bola de nieve, llamado *ruido de eslabón* ó *ruido de Dupuytren*. Hasta en estos higromas, repito, se encuentran representadas las células gigantes, como también lo están en el tubérculo anatómico de los disectores (*tuberculosis berrucosa cutis*) de Riehl y Paltauf, y en el lupoma. Una distinción, sin embargo, existe en este particular: la tuberculosis humana periférica con localización muscular primitiva (no tan rara como algunos creen), ya sea en sus tres formas de absceso frío muscular, miositis tuberculosa, esclerosis muscular tuberculosa, son sumamente pobres en bacilos y células gigantes; tanto que en muchos casos faltan en absoluto las células de Langhans, razón por la que es preciso para afirmar el diagnóstico recurrir á la inoculación experimental en los cobayos. Pero donde mejor pueden ser apreciadas por su notable concurrencia, es en la tuberculosis de los animales domés-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

ticos, singularmente en la de los bóvidos, conocida por los franceses con el nombre de *pommelière*; por los alemanes é ingleses, con el de *enfermedad perlada*, y también con el de *tisis calcárea ó cretácea* de Delafond. Si de estos variados ejemplares que os presento, naturales y reproducidos en cera y escayola, tomáis un nódulo, practicáis finas secciones con el auxilio de buenos microtomos, y previas las operaciones técnicas necesarias las observáis al microscopio á diversos aumentos, tal cual las preparaciones que tenéis á la vista, ó si de ellas obtenéis microfotografías y las proyectáis con la linterna como podéis apreciar en ese lienzo ó en los dibujos semiesquemáticos que os presento como pruebas testificales, pronto llamará vuestra atención la célula gigante de Langhans, radicante como en las tuberculosis humanas, no en la zona de cretificación, sino en las vivas ó periféricas. La célula gigante es tan precisa en estos nódulos, que no es raro hallar algunos constituidos casi exclusivamente por una sola, que para ciertos investigadores sería la generadora del nódulo bovino. En estos animales, aunque como queda dicho las células gigantes son más numerosas que las halladas en las neoformaciones humanas, aquí como allí existen algunas diferencias entre la forma pleuropulmonal más frecuente en ambas y las localizadas periféricamente; así, por ejemplo, en las tuberculosis mamaria, lingual y articulares de la vaca, las células gigantes son más numerosas y robustas, es decir, de más grande talla; asimismo, son ricos en células gigantes los nódulos de la tuberculosis equina ó caballina, encontrándose también en los tuberculomas de la raza porcina y en la excepcional del carnero, cabra, jirafa, camello y perro.

El estudio de la localización en la raza porcina presenta grande interés, pues el proceso infeccioso no sólo se desarrolla de una manera rápida y galopante, impidiendo el engrase de estas reses, sino que además puede apreciarse claramente las células gigantes singularmente en la forma muscular y pleural; en éstas son tan escasos los bacilos existentes, que á veces solamente por la estructura del nódulo y el hallazgo de la célula de Langhans puede hacerse el diagnóstico, complementado después por la inoculación al cobayo, reactivo sensible para el bacilo tisiógeno.

Permitidme, señores, que en este momento haga una aparente digresión; en mi último viaje me han sido presentadas unas preparaciones que, como podéis ver, revelan gran pericia en su ejecución; ellas, sin embargo, han sido diagnosticadas como caso notable de cáncer de células gigantes radicante en la mama; yo, señores, no puedo confirmarle; nada me importa ni pesa en favor de ese diagnóstico el no hallazgo de bacilos en las laminillas ejecutadas por frotos; y por más que no se ha recurrido á la inoculación al cobayo que hubiera sido lo más seguro, esas

células gigantes que podéis ver son tan características, tan homólogas á las que yo os he expuesto anteriormente, que no dudo en calificar de tuberculoma la pieza patológica y dar como diagnóstico histológico de esa aparente neoplasia objeto de estudio, y como veis, de controversia, el de una tuberculosis mamaria, que por ser periférica, es pobre en cilios que no se han encontrado como acontece en el género *suis*.

Como caso raro, puede ser citado para ser completos, la ausencia de células gigantes en la tuberculosis espontánea de las serpientes y víboras, encontrada por Sibley (de Londres).

La tuberculosis avaria difiere por muchos conceptos de las anteriormente apuntadas; mas como no es esta ocasión de ocuparnos de ellos, sino concretarnos únicamente al conocimiento de la célula gigante, diremos que Maffucci señala su ausencia sirviendo este signo según él para diferenciar esa tuberculosis de las restantes; no obstante, nuevas observaciones de Weigert, y las nuestras que han recaído sobre los gorriones inoculados experimentalmente con cultivos puros de tuberculosis aviaria, que debo á la amabilidad del eminentе bacteriólogo Dr. Ferrán (Barcelona), cuyos trabajos hemos ejecutado en nuestro laboratorio particular, nos han denunciado la presencia de gran número de células gigantes.

(Continuará.)

---

## ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS

De la tuberculosis ó tisis pulmonar en los bóvidos, por M. Cozette, Veterinario de Noyons; versión española de D. Abelardo Gallego Canel.

**DEFINICIÓN.**—*La tuberculosis ó tisis pulmonar* es una enfermedad contagiosa, inoculable y transmisible al hombre y á los animales. Esta morbosidad hállase determinada exclusivamente por la penetración en el organismo del microbio conocido con el nombre de *bacillus de Koch*.

**SINONIMIA.**—*La tuberculosis ó tisis pulmonar* se denomina también *tisis tuberculosa, enfermedad perlada* de los franceses, etc., etc.

*Consideraciones generales desde el punto de vista de los destrozos causados por la tuberculosis en la especie humana y en los animales.*—De todas las enfermedades infecciosas, la tuberculosis es la que ataca al mayor número de especies animales. Respecto á la humana, seguramente que no hay enfermedad que más víctimas cause. Esta morbosidad se observa en todas las edades del hombre, en todas las estaciones y en todos los países, siendo además digno de notarse que su aparición en

las naciones civilizadas es donde se manifiesta con más frecuencia.

Según la estadística de la mortalidad, en París, durante el año 93, de 52.955 defunciones ocurridas, 11.701 lo fueron por la tuberculosis. La tesis fué, pues, la causa de casi la cuarta parte de los fallecimientos ocurridos en el año expresado. Esta enorme proporción dice por sí sola los estragos que determina en el hombre tan cruel afección.

Algunos autores, investigando las causas de la mortalidad en la especie humana desde los quince á los treinta años, deducen que á la tuberculosis corresponde la mitad de los fallecimientos ocurridos anualmente. Solamente en Francia sucumben por término medio anual 160.000 personas á consecuencia de esta enfermedad.

El hombre se halla incesantemente expuesto á contraer la tuberculosis, no sólo como individuo de la especie humana, si que también por el contacto que tiene con los animales que utiliza en su alimentación. Después del hombre, figura en primer término la especie bovina como la más apta para sufrir los estragos de la tuberculosis. Según Mr. Nocard, «hay países, y no de los menos avanzados respecto á la cría é higiene animal, en que el número de bovinos tuberculosos llega al 15, 20, 25 y hasta el 30 por 100 del total de la ganadería». Y es de notar que estos datos se refieren á las estadísticas de los mataderos. Si se examina detenidamente esta cuestión, bien puede asegurarse que el número de animales tuberculosos es mucho mayor que el determinado en las referidas estadísticas, pues todo el mundo sabe que el propietario ó *Marchante* que sospecha que uno de sus animales se halla tuberculoso, guárdase muy bien de llevarle al matadero, donde corre el peligro de que el Inspector Veterinario le deseche por enfermo. Y para no exponerse á la consiguiente pérdida del animal, le sacrifica en un matadero clandestino, que abundan por desgracia, y en el que, como es natural, no sufre reconocimiento pericial alguno. En Francia no se conoce con exactitud la proporción de los animales tuberculosos, y si bien es cierto que hay regiones donde parece que los animales no contraen la tuberculosis, en cambio existen otras, tales como la Champagne, la Beauce, el Brie, la Nivernais, etc., en las que esta afección origina destrozos considerables.

En *Beauce* tuve ocasión de observar lo que acabo de exponer. Visitaba muchos establos (sobre todo el de mi padre), y vi que el número de vacas tuberculosas existentes era aterrador. En otros establos la tuberculosis afectaba á más de la tercera parte de los animales. Teniendo en cuenta estos datos, puede comprenderse la grave situación en que nos hallamos, no sólo desde el punto de vista de la riqueza nacional, sino de la salud pública, pues nadie ignora la perfecta identidad que existe entre la tuberculosis humana y la de los animales de la especie.

bovina. Además, tampoco ignora nadie que la tuberculosis puede transmitirse con suma facilidad de los animales al hombre.

En el departamento de l'Oise al parecer es poco conocida dicha enfermedad. Sin embargo, existe con más frecuencia que se cree, por lo general, no siendo raro, por tanto, encontrar animales tuberculosos en el matadero y en el campo, donde se conserva la mala costumbre de no sacrificar las vacas mientras haya probabilidad de obtener algún provecho de las mismas. Extendiéndose cada vez más las relaciones comerciales y la circulación de los ganados, se comprende perfectamente que haya de ser mayor el número de los establos infestados por la tuberculosis. Así es que no hay que desaprovechar el tiempo para entablar la lucha contra esta enfermedad, que si no logramos detenerla en su propagación ó desarrollo, no tardará en adquirir desastrosas proporciones y en poner en peligro la riqueza de la nación y la salud pública.

En el cerdo, en el caballo, en la cabra, en el carnero, en el perro, en el gato, en el conejo, y, finalmente, en las aves de corral, se observa también la tuberculosis, aunque en menos proporción que en los animales de la especie bovina, exceptuando en las aves de corral. No obstante lo expuesto, sólo nos ocuparemos en el presente estudio de la *tuberculosis bovina*.

(Continuará.)

---

## INTERESES PROFESIONALES

---

### NUESTRA REGENERACIÓN

He aquí la voz de la Patria cuyo eco repercutió hondamente en el corazón de nuestro pueblo, el que por siglos enteros fué presentado en los grandes museos nacionales por el cincelado pincel del artista como el león que, sacudiendo sus melenas y con el rugir de su fiereza, aterraba á cuantos intentaban interceptarle el paso, lo mismo en sus conquistas de mundos desconocidos que á ejércitos de insaciables poderosos cuando éstos trataban de coartarle su libertad y su independencia.

Sólo pensar en la edad de luto y de vergüenza á que la negligencia nos ha conducido, causa horror, así como lo causa el recuerdo triste de aquellos nuestros héroes antepasados que con los ojos puestos en el cielo, el pensamiento en Dios, el corazón en la Patria y el deseo en la victoria, descendían guiados por el divino lábaro de la Cruz, lo mismo desde las altas montañas de Covadonga que de las encrespadas cumbres del Pirineo á destruir las razas del desierto ó de aquellos hom-

bres atletas, abigarrados y encendidos por el soplo de fuego del Profeta, que abrasado su anhelo de glorias y conquistas, habíanse derramado por nuestros dominios queriendo encerrar, como esclavizadas sultanas, todas nuestras provincias en su serrallo, amenaza que se hubiera cumplido á no ser por el inquebrantable amor patrio de nuestros padres, que con más valor y menos egoísmo que nuestros modernos regionales, sabían vencer lo mismo fuesen castellanos que valencianos, aragoneses y catalanes, pues sin más armas que sus brazos ni más escudos que sus pechos, rompián y desbandaban numerosísimos ejércitos, sucediéndose sus hazañas inmortales hasta el gran guerrero del siglo en Bailén, Talavera, Gerona y Zaragoza.

A reconstituir nuestra delicada situación estamos llamados, si no queremos perder para siempre los timbres de la Patria y con ellos el respeto y el ejemplo de sus heroicas generaciones. Sin embargo, bueno es empezar, y, aunque de ello resulte algo difuso y tarde, prestemos de consuno el apoyo moral que por deber nos corresponde. Todas las manifestaciones de la vida, para su desarrollo, necesitan el apoyo moral y material de nuestras fuerzas impulsivas; de su pereza antigua resulta su enervamiento, así como de su virtud y constancia en el trabajo resulta su perfección. El clamor de esas cámaras agrícolas y comerciales que hoy parte de una ciudad tan noble y leal como heroica, no es otro que la idea difundida en el espacio, que condensada á manera de rocío ha de fertilizar el campo estéril que han labrado las ruinas y las desdichas de nuestra desventurada Patria.

Todas las clases sociales, elevadas y pequeñas, sienten sed de modifícarse; todas ellas reclaman su puesto de honor en el combate que lleva consigo nuestra irremisible regeneración. El amor propio por un lado y el malestar general que se siente por otro, hacen que nuestra máquina social se halle en pésimas condiciones de funcionar con la normalidad debida.

Muchas son las clases sociales que acuden solícitas al expresado llamamiento, mientras otras, por el contrario, suelen permanecer impávidas, sin tener en cuenta los males infinitos que suelen acarrearles tan largos períodos de vida inactiva. De tales indiferentes hállase, por desgracia, contaminada nuestra respetable clase veterinaria, especialmente en la capital de Cataluña, cosa extraña en este país, tan favorecido por el medio ambiente que le rodea como por llevar encarnado en su seno el espíritu reformista que tanto la distingue y caracteriza. Cuantas veces se la ha llamado por alguno que otro compañero á reunirse y á cooperar á la defensa de nuestros legítimos derechos profesionales, tantas se ha negado acudir á tan justo llamamiento, sin tener en cuenta que tan vituperable proceder no sólo acrecienta el rencor

que en su falta de unión y fraternidad existe, si que también sirve de apoyo al cimiento del poder de nuestros encarnizados enemigos, que bajo el símbolo de la superstición y de la palabrería quieren arrebatarnos el pan de nuestros hijos y la honra que nos pertenece en nuestros derechos conquistados. Es necesario responder al clamor que una nueva época de circunstancias agravantes nos impone; luchemos con ardiente fe ya que en nuestra ayuda contamos con valerosos campeones de nuestra prensa profesional, empezando el combate de guerra sin cuartel contra esa plaga de intrusos que, cual otra de langosta, ciérnense sobre nuestros intereses y sobre nuestra legítima propiedad, adquiridos á fuerza de trabajos y de sacrificios infinitos.

Toda entidad, por humilde que sea su categoría, tiende á agruparse, sabiendo que en la unión existe la fuerza. En masas concretas y enormes se congrega el obrero en el taller, el agricultor en el campo, el comerciante en el mercado, el Abogado en el foro y el Médico en el gabinete. ¿Y á qué responde esta unión? En primer lugar á contribuir con su óbolo al sostenimiento y al bienestar de su clase, para luego, en haz apretado y fuerte, recabar de los poderes constituidos equidad y justicia en las leyes que bajo su protección y amparo han de promulgarse, mientras que obrando en contrario, es decir, como nosotros hacemos, ni se nos oye, ni se presta atención á nuestras quejas, porque, efectivamente, se trasluce en ellas el ínfimo número que las reclaman. La indiferencia y disparidad, por no decir escaso interés que en expresarla tenemos, son motivos para que no culpemos á nuestras autoridades del caso omiso que éstas hacen á nuestras reclamaciones; es nuestra la culpa de que á veces no seamos atendidos. Si el intruso ejerce en esta capital y con entera libertad todos los actos de nuestra profesión, es por que nosotros *lo autorizamos para que así lo haga*; de ahí el que este parásito vaya extendiendo sus dominios en terreno ajeno y conquistando nuestros clientes. Nuestro escandaloso proceder facultativo da cada día más fuerza á esa langosta llamada intruso, que poco á poco nos consume y nos devora.

A defendernos de esa escandalosa inmoralidad y de tan injustas usurpaciones somos llamados donde quiera que existan compañeros que sepan ó quieran defender sus intereses. Apartar la vista del que intente degradarnos debe ser nuestra íntima y más viva condición moral, sin consentir jamás que en nuestro campo entren, ni mucho menos pernocten, esas *aves de rapiña* que tanto y tanto desmoralizan y perjudican á las clases médicas. De esta manera es como únicamente podremos conseguir nuestra regeneración facultativa ó profesional.

Barcelona.

MANUEL MARTÍNEZ.

## VARIEDADES

Enfermedades contagiosas de los animales en Hungría.—Enfermedades contagiosas en Inglaterra.—Reglas para la vacunación del carbunco bacteridiano.—Fecundidad de los animales.

**Enfermedades contagiosas de los animales en Hungría en 1897.**—El informe del servicio sanitario de dicho año señala 1.282 casos de *peripneumonía*, 9.356 de la *morriña*, 10.068 de *ruget ó mal rojo del cerdo*, 1.889 de *carbunclo* en los bóvidos, 514.291 de *pneumoenteritis del cerdo* (con 372.561 muertos) y 70.491 de *fiebre aftosa* en los bóvidos.

La situación sanitaria del ganado ha mejorado considerablemente en Hungría, en lo que concierne á la fiebre aftosa (572.809 casos en los bóvidos en 1896); pero es grave en lo referente á la pneumoenteritis del puerco, que continúa causando pérdidas considerables.

**Enfermedades contagiosas de los animales en Inglaterra en 1898.**—Se señalaron en dicho año, 856 casos de *fiebre carbuncosa*, 1.380 de *muermo* y 17 de *rabia*. Se ha justificado un solo caso de *peripneumonía*; 220 animales fueron sacrificados después de haber sido expuestos á la infección. El número de focos confirmados de *pneumoenteritis* se elevó á 2.514 (por 2.155 y 5.166 en 1896); se sacrificaron como atacados ó contaminados 43.756 cerdos (de 40.432 en 1897 y 79.586).

**Reglas que deben observarse para la vacunación contra el carbunclo bacteridiano (*carbunclo sintomático, carbunclo de tumores*).**—Es preciso observar ciertas reglas para evitar los accidentes posibles por consecuencia de la vacunación contra el carbunclo bacteridiano.

En las localidades donde el carbunclo no se presenta habitualmente en estado de enfermedad reinante, los animales se muestran más sensibles á la vacuna. La vacunación no está indicada; es inútil y puede ser peligrosa, como atestiguan numerosos ejemplos. No conviene vacunar en las localidades donde el carbunclo no existe. Esta es una noticia que no debe olvidarse y que es preciso llevarla al conocimiento de los agricultores y ganaderos demasiado inclinados á exagerar los beneficios posibles de la vacunación y con frecuencia insuficientemente esclarecidos para juzgar de la oportunidad de su aplicación.

Por el contrario, es necesario vacunar los animales de las localidades donde el carbunclo se presenta de tiempo en tiempo. En estas localidades los animales son menos sensibles á la vacuna. Se dirá que han recibido por la herencia ó como indígenas una primera inmunización natural, pero esta inmunidad es incompleta e insuficiente para preservar completamente los animales de los ataques de carbunclo, y es indispensable reforzarla por la vacunación clásica. En las localidades donde reina el carbunclo la vacunación está indicada.

Los agricultores no deben olvidar esta regla de conducta y no deben reclamar la inoculación sino en las condiciones determinadas.

**Fecundidad de los animales.**—El arenque, por ejemplo, pone 36.000 huevos; la carpa, 342.000; la tenca, 383.000; el lenguado, jun millón!, y el bacalao ¡9 444.000! La langosta pone, según unos, 12.900 huevecillos, y según otros 21.000, y como término medio 16.500.

Pues no hablemos de otros animalitos, como las moscas, que ponen 144 huevos; la tortuga pone 1.000; la rana 1.000; las arañas 107 y las quisquillas de río 6.000.

DR. P. M. DE A.

## CRÓNICAS

**Nueva forma del pago de matrículas.**—Por Real orden de Fomento se ha dispuesto que los alumnos de las Escuelas de Veterinaria abonen por matrículas y examen los mismos derechos que satisfacen los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza y en las mismas condiciones.

Esta demanda, hecha, según nuestras noticias, por la Escuela de Madrid, tenemos entendido que no surtirá efecto hasta la próxima convocatoria, en virtud de los derechos adquiridos que para el pago, en la forma anterior, tienen ya los alumnos así oficiales como libres.

**Demandas de Veterinarios.**—Por informes que nos facilita nuestro estimado colega y amigo D. Pedro Argüello del Fresno, en la actualidad en Las Palmas (Gran Canaria) pueden vivir en dicha capital —que cuenta de 45 á 50 mil almas y en donde únicamente hay un solo establecimiento de Veterinaria (el del Sr. Argüello) que no puede abastecer cuanto de él requieren sus clientes — de cuatro á cinco Veterinarios con desahogo, pues se calcula que existen en la expresada ciudad de Las Palmas de 10 á 15.000 animales para el herrado, habiendo en dichas islas algunas plazas de Inspectores de carnes desempeñadas por intrusos por falta de Veterinarios. Para más informes diríjanse los compañeros que deseen trasladarse á Las Palmas á nuestro comprofesor Sr. Argüello, en dicha ciudad, quien nos pide con insistencia el envío de algunos colegas á los fines expresados.

**Torpeza de la policía.**—Saben ya nuestros colegas, por la narración de la Prensa política, la escandalosa detención que en el teatro de la Comedia, de esta capital, fué objeto nuestro estimado amigo y compañero D. Patricio Chamón y Moya, tan sólo por el hecho de llevar tan digno colega algunas armas y vestir modestamente, como dice un periódico.

Mas reconocida al fin, cual no podía menos, la honrada inocencia del Sr. Chamón, los cerrojos de las prisiones militares, pues nuestro amigo pertenece al Ejército, se descorrieron á las tres ó cuatro noches, sigilosamente y calladamente, para dar libertad al inocente, aunque *siniestro* en apariencia, detenido ruidosamente por los sabuesos del Gobernador civil. Despues de cuatro días de mortal é injustificado cautiverio, esa

víctima del celo policiaco ha podido recuperar la perdida libertad, abandonando los sombríos calabozos, cuyas tristezas han amargado su espíritu, pero no manchado su inmaculada reputación, para caer en los trémulos y cariñosos brazos de su pobre madre, torturada ferozmente por tantas amarguras.

Ha vuelto á renacer en aquel modesto y honrado hogar la alegría que disiparon contrariedades inesperadas, equivocaciones lamentabilísimas, errores que después no tienen fácil enmienda y que son un bochorno para los que los cometan. Hoy, tras una serie de disgustos y sinsabores, que han sido más sensibles por lo injustificados, aquel taller de laboriosos esclavos del trabajo, aquel honesto hogar, ha recobrado la luz y la calma que le dan un enviable ambiente de felicidad.

Reciba el Sr. Chamón y su distinguida familia primero nuestro pesar por la torpeza policiaca y después nuestra viva enhorabuena por haber recobrado su libertad.

**Historia... curiosa.**—De Valencia, la hermosa ciudad de las flores, nos refieren los celosos compañeros de aquella capital la curiosa historia siguiente:

En el mes de Febrero del 96 se acordó por el Ayuntamiento de dicha ciudad la creación de tres plazas de Inspectores de carnes, necesarias de toda urgencia en vista del escaso personal hoy existente, las cuales habrán de proveerse por oposición, á pesar de lo escasamente retribuidas, pues sólo tendrán la asignación de 1.250 pesetas anuales.

Como el número de aspirantes era crecido, el Ayuntamiento de aquella época acordó la provisión de dichas plazas por oposición, anunciando al efecto el programa del caso en el *Boletín oficial* de la provincia (programa que á su tiempo también publicó esta Revista), señalando la admisión de solicitudes hasta el 31 de Diciembre del 97. El número de aspirantes se redujo á nueve al conocerse lo de las oposiciones.

Hasta aquí la curiosidad de la historia no tiene nada de rara, pero sí la tiene el que el Ayuntamiento valenciano, al nombrar el tribunal correspondiente, le compuso, de cinco vocales, nada menos que con tres Médicos y dos solos Veterinarios!!! Reconocemos de buen grado la autoridad de aquel cabildo para formar el tribunal de dichas oposiciones con el personal... que tuviera por conveniente, pero si hemos de exponer el criterio justo y apropiado de que era lo natural, á nuestro juicio y al de todo espíritu recto y sano, que puesto que se trataba de proveer cargos veterinarios, Veterinarios, todos ó en su mayoría al menos, debieron ser los jueces dictaminadores, porque de suceder lo contrario, tras de dar algo así como un palmetazo á nuestros colegas valencianos, á los que no se les reconocía el suficiente criterio

ni la instrucción bastante para juzgar una cuestión propia y exclusiva nuestra, implicaba dar á una clase, ilustradísima sí y científica en extremo, como nos complacemos en consignar, una supremacía ajena por completo á sus facultades y, por tanto, impropias de su campo profesional.

¿Y qué sucedió entonces? Pues nada menos que lo que tenía que suceder. Por hacer las cosas mal, es decir, por nombrarse un Tribunal á nuestro juicio incompetente ó al menos impropio del caso, es lo cierto que sin saberse aún las causas verídicas del hecho, al redactarse el programa de dichas oposiciones, presentó la dimisión de su nombramiento primero un juez Médico, después otro, y, por último, en virtud de tales divergencias, el tribunal no llegó á constituirse. Pero eso sí, según nos comunica persona para nosotros digna de todo crédito, parece que el importe de esas plazas de Inspectores Veterinarios figuró nada menos que dos años en aquel presupuesto municipal, á nuestro juicio indebidamente, puesto que no habiéndose creado dichas plazas nadie podía cobrar sus devengos.

Al discutirse este año el presupuesto para el venidero, la Corporación valenciana ha suprimido de aquél la partida asignada á *unas plazas todavía no creadas*, en lo cual ha hecho bien, si en efecto no se habían de crear; pero como no falta quien suponga que se trate con ello ó que pueda tratarse de cubrir dichas plazas por concurso entre algunos paniaguados, no es extraño que la mayoría de nuestros compañeros de aquella ciudad reclame y requiera la provisión de dichas plazas por oposición, como al principio se anunciara, con tanta más razón cuanto que en Valencia sólo se consignan para este servicio unas 5.000 pesetas, y su gran radio y población requieren el aumento de Inspectores de carnes, si es que se quiere que dicho servicio se desempeñe á beneplácito de la salud pública, tan respetable en sus intereses colectivos, ya que sólo para el desempeño de ese cometido, tan sagrado y tan interesante como el que más, sólo hay en dicha capital, la cuarta de España, *dos Veterinarios y un auxiliar!!!*, al paso que para la otra Medicina se invierten lo menos 125.000 pesetas anuales en un personal de 24 Médicos. El Ayuntamiento valenciano debía ser más equitativo con la Medicina Veterinaria y se lo agradecería no poco la salud pública, tan necesitada allí, como en todas partes, del apoyo de las autoridades.

**Defunción.**—Caliente aún casi el cadáver de un hermano, nuestro fraternal amigo y muy querido compañero D. José López Sánchez, de Málaga, acaba de perder el 21 de Abril último, víctima de rápida enfermedad, y á los 28 años de edad, cuando le sonreía un brillante y lisonjero porvenir, á su hermano D. Antonio, virtuoso y respetable sacerdote de la expresada capital.

Acompañamos muy de veras á la familia del finado, y singularmente á nuestro estimado colega D. José, en su justo y amargo sentimiento.

**Concesión de quinquenio.**—Se ha concedido aumento de sueldo por quinquenio al Profesor de la Escuela de Veterinaria de Córdoba D. Calixto Tomás Gómez.

**Sea enhorabuena.**—Por Real orden se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro estimado amigo D. Carlos María Cortezo, redactor de *El Siglo Médico*.

Felicitámosle sinceramente.

**Casamiento.**—Ha contraído matrimonio en Huerta de Valdecarábanos nuestro estimado amigo y compañero D. Benito Riopérez con la distinguida señorita de la misma localidad D.<sup>a</sup> Ildefonsa Gómez Aperador.

Deseamos á nuestros citados amigos eterna luna de miel.

**Buen operario.**—Para el establecimiento de nuestro buen amigo y compañero D. Ramón Fernández Sevilla, de La Solana (Ciudad Real), se necesita un buen oficial herrador. Para informes dirigirse al señor Fernández Sevilla en la expresada localidad.

**Obituarios.**—Según anuncia la Prensa ha fallecido en la travesía de Filipinas á Barcelona del vapor *Cádiz*, nuestro estimado amigo y compañero el Veterinario militar D. Francisco Joaquín Perruca.

También ha fallecido en Pastrana, víctima de rápida enfermedad, nuestro compañero y amigo D. Eugenio Hernández Ranera.

Acompañamos á las familias de los finados en su amargo pesar.

**Resoluciones de Guerra.**—Por Real orden de 28 del pasado mes se dispone que uno de los Veterinarios segundos sobrantes del suprimido depósito de recria y doma de potros de la Guardia civil, quede de plantilla en el colegio para Oficiales de Getafe; por otra de igual fecha se concede el reemplazo para Villaconejos (Madrid), al Veterinario segundo D. Pedro Pérez Sánchez; por otra del mismo día se nombra una Junta que entienda en el *racionamiento de las tropas*, de la cual formará parte un Jefe ú Oficial de Veterinaria militar; por otra del mismo día se concede á los Veterinarios segundos D. Patricio Moleres y don Federico Mesa el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de antigüedad en su empleo, desde 1.<sup>º</sup> del mes próximo pasado; por otra de 29 de dicho mes se destina al Veterinario segundo D. Manuel Perales al colegio para oficiales de la Guardia civil, y por otra de igual fecha se concede *Mención honorífica* al Veterinario primero don León Moreno Jorge, por los servicios prestados en la guerra cubana desde Julio del 97 á fin de Agosto último.